



---

# CIUDAD DE MEXICO

## **Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal Enero - Marzo**

**2004**

*Secretaría de Finanzas*



## 1.- Marco legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73°, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, Numerales 4 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004; 329° y 336°, Fracción IV del Código Financiero del Distrito Federal y 67°, Fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el 1<sup>er</sup> trimestre correspondiente al año fiscal 2004.

## 2.- Política de deuda

Para el presente año fiscal el Gobierno del Distrito Federal continuará con su política de mantener un endeudamiento que sea congruente con el crecimiento de los ingresos, sin descuidar las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 500 millones de pesos aprobado para este año por el H. Congresos de la Unión y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se ha iniciado el proceso de contratación de nuevos créditos, el cual incluye la convocatoria a los representantes de la banca comercial para que participen en un proceso de subasta, con el fin de adjudicar el crédito a la institución que ofreciera las mejores condiciones financieras.

Además, en concordancia con el principio de transparencia del sector público, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

## 3.- Evolución de la deuda pública al primer trimestre

Durante el periodo enero-marzo de 2004 se realizaron colocaciones por 71.5 millones de pesos, todos correspondientes al Sector Paraestatal.

Por su parte, los pagos de amortización sumaron un total de 730.8 millones de pesos, correspondiendo 521.4 millones al Sector Central y 209.4 millones al Paraestatal. De este monto, 123.9 millones corresponden a prepago de pasivos.

Al mismo tiempo, se registraron, por concepto de actualización, -3.2 millones de pesos que reflejan disminuciones en el saldo insoluto de algunos de los créditos contratados con Banobras bajo el esquema de cobertura de tasas (FOAEM), ya que durante este trimestre se registraron tasas de interés negativas.

Por tanto, al 31 de marzo, el saldo de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal es de 40,971.4 millones de pesos.



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

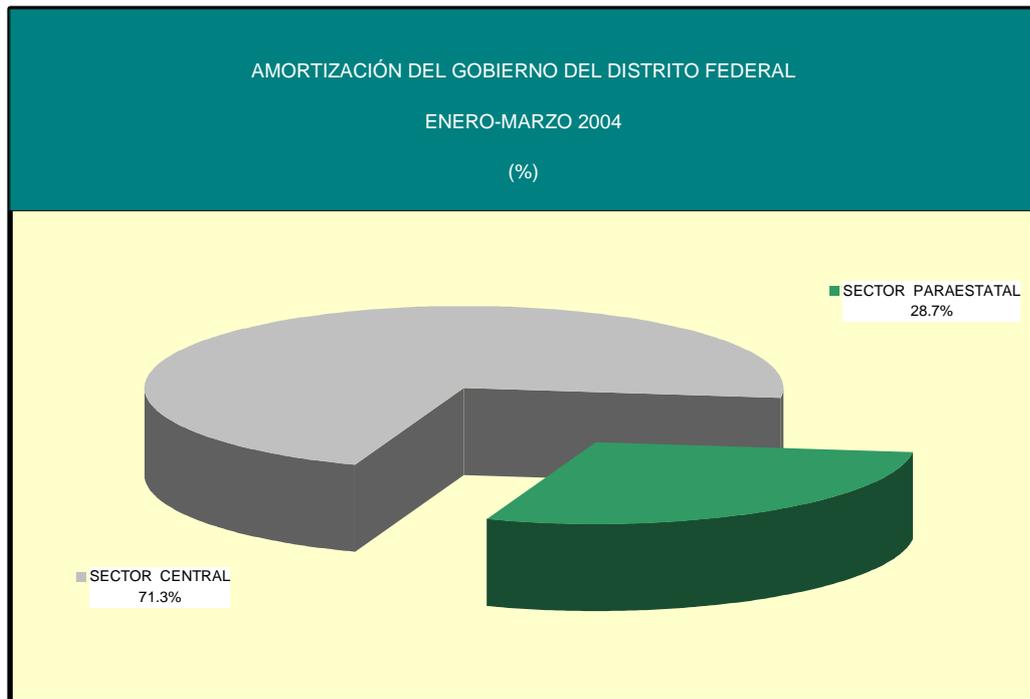
**INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ENERO-MARZO 2004 (MILLONES DE PESOS) <sup>/1</sup>					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN <sup>/3</sup>	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE MARZO DE 2004
<b>GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	41,634.0	71.5	730.8	-3.2	40,971.4
<b>SECTOR CENTRAL</b>	35,961.1	.0	521.4	-3.2	35,436.5
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	5,672.9	71.5	209.4	.0	5,535.0

<sup>/1</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

<sup>/3</sup> Incluye prepagos

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

**4.- Perfil de Vencimientos del Principal y Servicio de la Deuda**

Al 31 de marzo de 2004, el plazo promedio de los créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 9 años con 7 meses.

Por otra parte, durante el 1<sup>er</sup> trimestre de este año, el Sector Central pagó 521.4 millones de pesos por concepto de amortización y 489.1 millones por costo financiero. Durante los meses de enero, febrero y



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

marzo, las amortizaciones fueron de 58.7, 41.4 y 421.2 millones de pesos, respectivamente. Para los mismos meses, el costo financiero fue de 174.7, 149.9 y 164.4 millones de pesos, respectivamente.

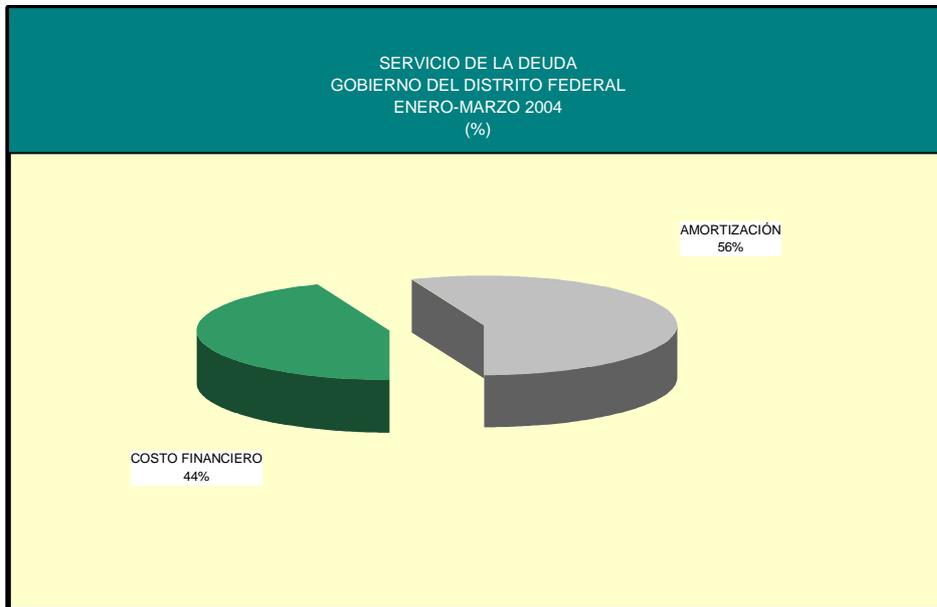
En cuanto al Sector Paraestatal, los pagos de amortización fueron 97.0 y 112.4 millones de pesos en enero y marzo, respectivamente. El costo financiero, por su parte, sumó 85 millones en el trimestre enero-marzo, con 18.0, 28.7 y 38.3 millones de pesos en enero, febrero y marzo, respectivamente.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SERVICIO DE LA DEUDA ENERO – MARZO 2004 (Millones de pesos) <sup>1</sup>			
ENTIDAD	COSTO FINANCIERO	AMORTIZACIÓN <sup>2</sup>	TOTAL
Central	489.1	521.4	1,010.4
Paraestatal	85.0	209.4	294.5
<b>Total</b>	<b>574.1</b>	<b>730.8</b>	<b>1,304.9</b>

<sup>1</sup> Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

<sup>2</sup> Incluye prepago.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

**5.- Reestructuración o recompras**

Durante el 1<sup>er</sup> trimestre, el Gobierno de la Ciudad de México no realizó refinanciamiento de ninguno de sus créditos.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

6.- Colocación de la deuda autorizada

El Sistema de Transporte Colectivo (Metro), perteneciente al Sector Paraestatal del Gobierno del Distrito Federal, colocó 71.5 millones de pesos durante el primer trimestre del 2004. Las condiciones financieras y el destino del crédito contratado se detallan en los siguientes cuadros:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONDICIONES FINANCIERAS DE LA COLOCACIÓN ENERO – MARZO 2004					
Origen	Fuente del Financiamiento	Línea de Crédito	Características Financieras		Monto de la Disposición (millones)
			Intereses	Comisiones	
<b>Paraestatal</b>					
Banca de Desarrollo	Banobras	8087	Tasa FOAEM+1.0	0.25% por apertura	71.5
<b>Total</b>					<b>71.5</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

La disposición se destinó a cubrir puntualmente con obligaciones imputables a la línea de crédito directamente vinculada al proyecto para la ampliación de la red vehicular del Sistema de Transporte Colectivo, lo que permitirá continuar con la adquisición de trenes de rodadura neumática de 9 coches para diversas líneas.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DESTINO DE LA DEUDA ENERO – MARZO 2004 (Millones de pesos)		
UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA</b>		<b>71.5</b>
<b>I. PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO</b>		<b>71.5</b>
	<b>SUBPROGRAMA:</b> REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.	<b>71.5</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>71.5</b>
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	•Ampliar el parque vehicular de la red del metro (Continuación de la adquisición de trenes de rodadura neumática de 9 coches para diversas líneas del metro de la Ciudad de México)	71.5

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Esta colocación garantiza las condiciones financieras para el correcto desarrollo del programa de transporte urbano de la ciudad, cuyo objetivo prioritario es impulsar el crecimiento y la conservación de la infraestructura, buscando simultáneamente generar un alto impacto en el bienestar económico y social de la población.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROGRAMA DE COLOCACIÓN ESTIMADA (MILLONES DE PESOS) <sup>/1</sup> ENERO – DICIEMBRE 2004					
Trimestre	Ene-Mar <sup>/3</sup>	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Colocación Bruta	71.5	2,364.3	528.0	481.1	3,444.9
Amortización <sup>/2</sup>	730.8	1,290.4	564.8	362.3	2,948.4
Colocación Neta	-659.4	1,073.9	-36.8	118.8	496.5

/1 Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

/2 Incluye prepago.

/3 Hasta la fecha que se indica, datos reales.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

7.- Evolución del saldo de la deuda por línea de crédito y composición por acreedor y usuario de los recursos (Sector Central y Paraestatal)

Al final del 1<sup>er</sup> trimestre, el Gobierno del Distrito Federal tenía colocada 42.4 por ciento de su deuda con la banca de desarrollo y el restante 57.6 por ciento con la banca comercial. En el siguiente cuadro se indican los saldos por tipo de banco acreedor.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO AL 31 DE MARZO DE 2004 (MILLONES DE PESOS)		
Acreedor	Monto <sup>/1</sup>	%
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>40,971.4</b>	<b>100.0%</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>17,353.4</b>	<b>42.4%</b>
BANOBRAS	17,328.5	42.3%
NAFINSA	24.9	0.1%
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>23,618.0</b>	<b>57.6%</b>
SANTANDER MEXICANO	1,728.8	4.2%
SERFIN	4,075.8	9.9%
BANORTE	2,113.4	5.2%
SCOTIABANK INVERLAT	6,759.6	16.5%
BBVA-BANCOMER	5,639.2	13.8%
BANAMEX	2,500.0	6.1%
AFIRME	797.8	1.9%
BNP	3.5	0.0%

/1 Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Los dos siguientes cuadros contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA (MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE MARZO DE 2004
<b>GDF</b>	<b>41,634.0</b>	<b>71.5</b>	<b>730.8</b>	<b>-3.2</b>	<b>40,971.4</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>35,961.1</b>	<b>0.0</b>	<b>521.4</b>	<b>-3.2</b>	<b>35,436.5</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>14,495.5</b>	<b>0.0</b>	<b>397.5</b>	<b>-3.2</b>	<b>14,094.7</b>
<b>BANOBRAS - ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>955.9</b>	<b>0.0</b>	<b>14.1</b>	<b>0.0</b>	<b>941.8</b>
Protocolo Francés	16.8		4.6		12.2
685 OC - ME	321.2		9.4		311.7
OECF ME - P6	617.9				617.9
<b>BANOBRAS - ESQUEMA FOAEM</b>	<b>3,071.3</b>	<b>0.0</b>	<b>383.4</b>	<b>-3.2</b>	<b>2,684.7</b>
8031	253.6		21.8	-0.6	231.2
8043	2,220.0		285.2	-2.8	1,932.1
8057	21.9				21.9
8070	575.8		76.4	0.1	499.5
<b>BANOBRAS - OTROS</b>	<b>10,443.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10,443.3</b>
1002754-3	9,624.5				9,624.5
1002759-4	818.8				818.8
<b>NACIONAL FINANCIERA</b>	<b>24.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>24.9</b>
Eximbank	10.8				10.8
3543	14.1				14.1
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>21,465.6</b>	<b>0.0</b>	<b>123.9</b>	<b>0.0</b>	<b>21,341.7</b>
SANTANDER MEXICANO	869.0				869.0
SERFIN	400.5				400.5
BANORTE	722.0				722.0
SCOTIABANK INVERLAT	3,000.0				3,000.0
BANCOMER	3,000.0				3,000.0
SCOTIABANK INVERLAT	2,495.4				2,495.4
SCOTIABANK INVERLAT	1,200.0				1,200.0
SANTANDER MEXICANO	300.0				300.0
BANCOMER	300.0				300.0
SERFIN	300.0				300.0
BANCOMER	181.0				181.0
BANCOMER	1,350.0				1,350.0
BANORTE	1,200.0		73.9		1,126.1
SERFIN	1,350.0				1,350.0
AFIRME	797.8				797.8
BANAMEX	2,500.0				2,500.0
SERFIN	150.0				150.0
SERFIN	1,300.0				1,300.0
BANORTE	50.0		50.0		0.0



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA (MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE MARZO DE 2004
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	<b>5,672.9</b>	<b>71.5</b>	<b>209.4</b>	<b>.0</b>	<b>5,535.0</b>
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>4,701.3</b>	<b>71.5</b>	<b>194.6</b>	<b>.0</b>	<b>4,578.2</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>2,853.0</b>	<b>71.5</b>	<b>194.6</b>	<b>.0</b>	<b>2,729.9</b>
<b>BANOBRAS</b>	<b>2,853.0</b>	<b>71.5</b>	<b>194.6</b>	<b>.0</b>	<b>2,729.9</b>
8020	418.5		70.8		347.7
8021	124.6		14.0		110.5
8022	222.2				222.2
8035	285.0		95.3		189.7
8045	90.2				90.2
8049	176.3		11.8		164.5
8050	6.1				6.1
8052	42.6				42.6
8053	30.2				30.2
8058	19.1		1.7		17.4
1002715-2 Ficha 3	5.9		1.0		4.9
8086	.0				.0
8087	.0	71.5			71.5
8088	.0				.0
1002755-1	1,057.3				1,057.3
1002760-8	375.0				375.0
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>1,848.3</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>1,848.3</b>
SERFIN \$599 MILLONES	575.3				575.3
BBVA-SANTANDER	1,119.5				1,119.5
BANCOMER	150.0				150.0
<b>CREDITOS DIRECTOS BNP</b>	<b>3.5</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>3.5</b>
FAFEXT FM-95A S/N	3.5				3.5
<b>SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS</b>	<b>125.3</b>	<b>.0</b>	<b>14.9</b>	<b>.0</b>	<b>110.4</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>61.2</b>	<b>.0</b>	<b>14.9</b>	<b>.0</b>	<b>46.3</b>
<b>BANOBRAS</b>	<b>61.2</b>	<b>.0</b>	<b>14.9</b>	<b>.0</b>	<b>46.3</b>
8064	43.4		14.9		28.5
1002758-6	17.8				17.8
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>64.1</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>64.1</b>
INVERLAT	64.1				64.1
<b>RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS</b>	<b>747.8</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>747.8</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>482.5</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>482.5</b>
<b>BANOBRAS</b>	<b>482.5</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>482.5</b>
1002757-8	167.5				167.5
1002761-6	315.0				315.0
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>265.3</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>265.3</b>
BANORTE	265.3				265.3
<b>H. CUERPO DE BOMBEROS</b>	<b>98.5</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>98.5</b>
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>98.5</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>98.5</b>
BANCOMER	98.5				98.5



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal**

Enero - Marzo de 2004

Para el presente año fiscal se continuará con la política de mantener un endeudamiento que esté acorde con el crecimiento de los ingresos, sin descuidar las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 500 millones de pesos aprobado para este año por el H. Congreso de la Unión, y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se han iniciado gestiones para la contratación de nuevos créditos. Esto incluye la realización de una subasta mediante la cual se convocó a los representantes de la banca comercial para que enviaran sus posturas de tasa y monto con el fin de adjudicar el crédito a la institución con las mejores condiciones financieras.

Además, en concordancia con el principio de transparencia del sector público, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

Al inicio de este año, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal era de 41,634 millones de pesos. Al 31 de marzo, el saldo fue de 40,971.4 millones. Este saldo es el resultado de una colocación total de 71.5 millones de pesos, amortizaciones por 730.8 millones y ajustes por actualización de -3.2 millones de pesos. Estos últimos se deben a que, durante parte del periodo enero-marzo, se registraron tasas negativas en algunos de los créditos contratados bajo el esquema de cobertura cambiaria (FOAEM).

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 86.5 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13.5 por ciento al Sector Paraestatal.

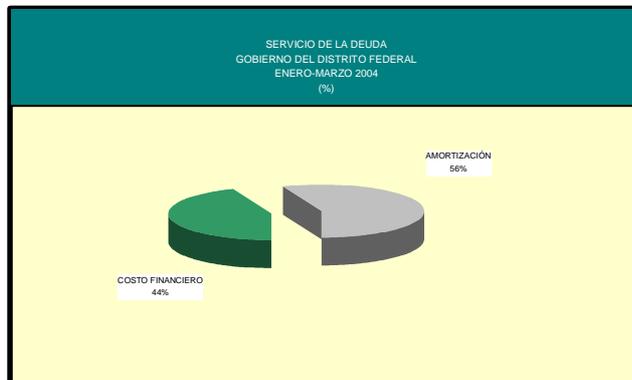
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ENERO-MARZO 2004 (MILLONES DE PESOS) <sup>1</sup>					
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN <sup>2</sup>	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADO AL 31 DE MARZO DE 2004
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	41,634.0	71.5	730.8	-3.2	40,971.4
SECTOR CENTRAL	35,961.1	.0	521.4	-3.2	35,436.5
SECTOR PARAESTATAL	5,672.9	71.5	209.4	.0	5,535.0

<sup>1</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

<sup>2</sup> Incluye prepagos

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el primer trimestre de 2004 ascendió a 1,304.9 millones de pesos de los que 730.8 millones corresponden al pago de amortizaciones y 574.1 millones al costo financiero de la deuda. Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 77.4 por ciento por el Sector Central, y en un 22.6 por ciento por el Paraestatal.



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal